

Cooperativa Mixta Porteña Limitada (COOMPOL)

**Informe de los Auditores Independientes
y Estados Financieros
31 de diciembre de 2017**

Cooperativa Mixta Porteña Limitada (COOMPOL)

Índice

Al 31 de diciembre de 2017

	Página (s)
Informe de los Auditores Independientes.....	1 - 3
Balance General	4
Estado de Resultado	5
Estado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8 - 25
Informe del auditor independiente sobre la cartera crediticia	26 - 30

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva, Junta de Vigilancia
De la Cooperativa Mixta Porteña Limitada (COOMPOL)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Cooperativa Mixta Porteña Limitada (COOMPOL)**, que comprenden el balance de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, estado de resultados, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros antes mencionados han sido preparados por la administración de acuerdo con las políticas contables descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa Mixta Porteña Limitada (COOMPOL), al 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, y de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras, además de las prácticas contables requeridas o permitidas por la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Comité de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Honduras y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base Contable

Sin que afecte nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras y para permitir a la Cooperativa Mixta Porteña Limitada (COOMPOL), cumplir los requisitos de conformidad con las disposiciones de información financiera que regula la Ley de Cooperativa de Honduras y su Reglamento. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La Administración de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación fiel de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Honduras, además e las prácticas contables requeridas o permitidas por la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento como base prevaleciente, y del control interno, tal como la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la cooperativa para continuar como negocio en marcha, revelar según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidad de los auditores

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideraran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros, con el objeto de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados de acuerdo a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría incluye también, evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Nosotros creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Cómo parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:


- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra

opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión,

- falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno,
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, de la hipótesis de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros presentan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del Gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.


RSM Honduras
Centro Comercial Santa Mónica Este, Local 204

17 de marzo de 2018

Cooperativa Mixta Porteña Limitada (COOMPOL)

Balance General

Al 31 de diciembre de 2017

ACTIVOS	Nota	2017	2016
<u>Activo Corriente</u>			
Caja y bancos	4	L 2,874,703	L 5,444,384
Inversiones a corto plazo	5	23,499,200	21,686,336
Préstamos y cuentas por cobrar	6	<u>289,373,703</u>	<u>235,325,792</u>
Total Activo Corriente		L 315,747,606	L 262,456,512
<u>Activo No Corriente</u>			
Inversiones permanentes	7	13,559,648	10,950,483
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	8	21,865,129	10,736,820
Activos eventuales	9	3,410,293	2,879,801
Activos diferidos	10	<u>1,020,472</u>	<u>1,842,663</u>
Total Activo No Corriente		L 39,855,542	L 26,409,767
TOTAL ACTIVOS		L 355,603,148	L 288,866,279
 PASIVOS Y PATRIMONIO			
<u>Pasivo Corriente</u>			
Ahorro a la vista	11	L 91,633,558	L 81,135,281
Depósitos a plazo fijo	12	78,183,003	64,297,812
Acreeedores varios	13	<u>3,634,529</u>	<u>2,048,668</u>
Total Pasivo Corriente		L 173,451,090	L 147,481,761
<u>Pasivo No Corriente</u>			
Préstamos por pagar	14	L 51,469,110	L 34,935,052
Provisiones y fondos	15	<u>1,374,571</u>	<u>1,273,106</u>
Total Pasivo No Corriente		L 52,843,681	L 36,208,158
TOTAL PASIVOS		L 226,294,771	L 183,689,919
Contingencias			
PATRIMONIO			
Aportaciones obligatorias	16	L 89,218,181	L 77,888,071
Reserva legal		27,795,279	26,941,840
Reservas Por Revaluaciones		11,887,703	-
Excedentes del periodo		<u>407,214</u>	<u>346,449</u>
Total Patrimonio		L 129,308,377	L 105,176,360
Pasivos contingentes	14		
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		L 355,603,148	L 288,866,279

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros

Cooperativa Mixta Porteña Limitada (COOMPOL)
Estado de Resultado
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017

	Nota	2017	2016
Ingresos financieros			
Intereses sobre disponibilidades		1,597,694	1,464,425
Intereses sobre inversiones, acciones y participaciones		447,660	1,020,946
Intereses sobre préstamos		54,015,383	41,944,974
Total ingresos por intereses	L	56,060,737	L 44,430,345
Gastos por intereses			
Intereses sobre ahorros		(3,536,861)	(3,248,106)
Intereses sobre depósitos		(6,912,477)	(5,871,883)
Intereses sobre aportaciones		(3,929,243)	(3,399,793)
Intereses sobre préstamos		(4,042,866)	(2,645,955)
Total gastos por intereses	L	(18,421,447)	L (15,165,737)
Excedentes por intereses	L	37,639,290	L 29,264,608
Gastos de operación			
Gastos de personal	17	(15,018,775)	(12,078,621)
Gastos de estructura organica	18	(3,013,095)	(2,771,192)
Gastos de administracion y generales	19	(18,329,533)	(13,796,243)
Total gastos de operación	L	(36,361,403)	L (28,646,056)
Otros (gastos) Ingresos			
Otros ingresos		1,542,111	1,843,293
Otros gastos financieros		(2,319,735)	(2,036,232)
Total otros (gastos) Ingresos:	L	(777,624)	L (192,939)
Excedentes antes de impuestos		500,263	425,613
Contribuciones	20	(93,049)	(79,164)
Excedentes netos del periodo	L	407,214	L 346,449

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros

Cooperativa Mixta Porteña Limitada (COOMPOL)
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017

	Aportaciones	Reserva Legal	Reservas por Revaluaciones	Excedentes del periodo	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2016	L 77,888,071	L 26,941,840	-	L 346,449	L 105,176,360
Incremento aportaciones	26,257,084				26,257,084
Disminuciones aportaciones	(14,926,974)				(14,926,974)
Distribucion de excedentes				(346,449)	(346,449)
Aumento en reserva legal		853,439			853,439
Excedentes				407,214	407,214
Reservas Por Revaluaciones De Activos			11,887,703		11,887,703
Saldos al 31 de diciembre de 2017	L 89,218,181	L 27,795,279	L 11,887,703	L 407,214	L 129,308,377

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros

Cooperativa Mixta Porteña Limitada (COOMPOL)
Estado de Flujos de Efectivo
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>1. Actividades de operación:</u>		
Excedentes netos del periodo	L 407,214	L 346,449
Ajustes para conciliar el excedente neto con el efectivo neto usado por las actividades de operación:		
Reservas Por Revaluaciones De Activos	(11,887,703)	
Depreciaciones y amortizaciones	845,785	1,514,374
Estimación para cuentas incobrables	632,967	955,906
<u>Cambios en activos y pasivos</u>		
(Aumento) en préstamos por cobrar	(48,620,187)	(39,321,337)
(Aumento) en cuentas por cobrar	(6,060,691)	(3,280,928)
(Aumento) disminución en activos eventuales	(530,492)	886,363
Disminucion (aumento) en cargos diferidos	822,191	(841,613)
Aumento en Cuentas por pagar	1,585,861	983,492
Aumento (disminución) aumento en provisiones	101,465	(503,583)
Efectivo neto (usado) por las actividades de operación	L (62,703,590)	L (39,260,877)
<u>2. Actividades de inversion:</u>		
(Aumento) en propiedad, mobiliario y equipo	(86,391)	(1,009,344)
(Aumento) en inversiones a corto plazo	(1,812,864)	(4,174,892)
(Aumento) en inversiones a largo plazo	(2,609,165)	(1,783,594)
Efectivo neto (usado) por las actividades de inversion	L (4,508,420)	L (6,967,830)
<u>3. Actividades financieras:</u>		
Aumento en aportaciones	11,330,110	9,717,244
Aumento en ahorro a la vista	10,498,277	13,970,582
Aumento en depósitos a plazo	13,885,191	13,865,830
Aumento en préstamos por pagar	16,534,058	564,554
Aumento en reservas por revaluacion de activos	11,887,703	
Aumento en reservas patrimoniales	506,990	1,747,642
Efectivo neto obtenido en actividades financieras	L 64,642,329	L 39,865,852
Aumento en efectivo	(2,569,681)	(6,362,855)
Efectivo al inicio del año	5,444,384	11,807,239
Efectivo al final de año	L 2,874,703	L 5,444,384

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros

Cooperativa Mixta Porteña Limitada (COOMPOL)

Notas a los Estados Financieros

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017

1. Historia de creación de la cooperativa

La Cooperativa Mixta Porteña Limitada (COOMPOL) fue fundada en la Ciudad de Puerto Cortés el 28 de junio de 1980 por un grupo de 12 afiliadas. Es una empresa organizada y constituida cuyo fin primordial es ayudar a sus afiliados a independizarse y fortalecerse con sus propias fuentes de trabajo, mediante capacitaciones y financiamientos para la agricultura, industria, comercio, servicio, vivienda, consumo y otros.

Actualmente COOMPOL cuenta además de la Oficina Principal ubicada en Puerto Cortés, con un filial en la ciudad de San Pedro Sula, una filial en Cuyamel Omoa y una filial en Choloma Cortes, cuenta además con un Ventanilla ubicada en un supermercado que estructuralmente depende de la Oficina Principal.

La Cooperativa se encuentra afiliada a la Federación de Cooperativas de Honduras (FACACH) y bajo supervisión del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) según Decreto 174-2013. La responsabilidad de la supervisión que ha realizado la Comisión Nacional de Bancos y Seguros a las Cooperativas de Ahorro y Crédito conforme lo establecido en el primer párrafo del Artículo 9 Transitorio del Decreto Legislativo No.174-2013 que reforma la Ley de Cooperativas de Honduras, se traslada a la Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito dependiente de dicho Consejo, a partir del 15 de agosto de 2016; en virtud que en dictamen técnico emitido por la Superintendencia de Pensiones y Valores, se indica que del análisis de las capacidades y estructura de la Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito dependiente del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) se determinó que dicho órgano cuenta con la estructura, herramientas técnicas y competencias necesarias así como la independencia técnica y administrativa que le permitirá realizar una supervisión efectiva de las cooperativas de ahorro y crédito.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se describen a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente por todos los años anteriores a menos que se indique lo contrario.

Bases de presentación

La preparación de los estados financieros de la Cooperativa Mixta Porteña Limitada (COOMPOL), está de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras y las prácticas contables requeridas o permitidas por la Ley de Cooperativas y su Reglamento como base prevaleciente.

Mediante Resolución SV No.1286/22-07-2011, la CNBS aprobó los lineamientos mínimos que deben cumplir las CAC's que voluntariamente se sujeten a la supervisión de la comisión, en la que se señala que las cooperativas deben aplicar las normas contables que establezca la comisión para tal efecto.

COOMPOL por ser una entidad financiera cuya actividad económica involucra la captación de recursos de sus cooperativistas afiliados, deberá implementar en la preparación y presentación de sus estados financieros con propósito de información general las Normas de Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, que de acuerdo a la ley y

Cooperativa Mixta Porteña Limitada (COOMPOL)

Notas a los Estados Financieros

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017

comunicado de la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría (JUNTEC), establece la fecha de transición el 01 de enero de 2011 y fecha de aplicación efectiva el 01 de enero de 2013.

En fecha 27 de diciembre de 2012, según Resolución SV No.1998/27-12-2012, la CNBS, aprobó el manual contable para las CAC'S que voluntariamente se sujeten a la supervisión, en la cual señala que las CAC's sujetas a la normativa de la CNBS no aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera. Según Resolución de la CNBS SV No.1138/25-06-2013, en la cual se otorga hasta el 30 de junio de 2014 para que las cooperativas den cumplimiento a la presentación de información a través del capturador de información financiera para las CAC's.

Reconocimiento de ingresos y gastos

La COOMPOL utiliza la base de acumulación para registro de sus operaciones, excepto por los intereses sobre préstamos que se registran a base de efectivo y los gastos cuando se incurren.

Efectivo y equivalentes de efectivo

La COOMPOL considera el efectivo mantenido en bancos y las inversiones en depósitos a plazo colocados en instituciones financieras con vencimiento a tres meses, como equivalentes de efectivo.

Préstamos y Estimación para Pérdida en Préstamos por Cobrar

Los préstamos se presentan al valor del principal no pagado. Los intereses sobre préstamos se calculan por el método de interés simple sobre saldos del principal pendientes de pago. Teniendo como política, registrar estos intereses a resultados como un ingreso financiero, siempre que estos se hayan recibido en efectivos. La estimación para cuentas incobrables se establece a través de provisiones que se cargan a gastos. Los préstamos se cargan contra la estimación para cuentas incobrables cuando la administración los considera irrecuperables. La estimación para cuentas incobrables es una cantidad que la administración considera será adecuada para absorber posibles pérdidas en los préstamos por cobrar existentes que pueden volverse incobrables, basada en evaluaciones de la cobrabilidad y la experiencia previa en pérdidas de préstamos y cuentas por cobrar.

Inversiones

Las inversiones se registran al costo según el valor nominal expresado en el documento y los intereses cuando se reciben.

Propiedades, Mobiliario y Equipo de Oficina

Estos activos se registran al costo de adquisición. Las mejoras que aumentan significativamente la vida útil o la capacidad productiva de los activos se capitalizan, las reparaciones y gastos de mantenimiento normales se cargan a los resultados del año en que se incurren. Se consideran activos fijos aquellos que se espera obtener un beneficio económico futuro, la depreciación se calcula por el método de línea recta, con base a la vida útil estimada de los activos.

Indemnizaciones Laborales

Las compensaciones laborales que van acumulándose a favor de los empleados de la COOMPOL según el tiempo de servicios, pueden llegar a ser pagadas en caso de despido injustificado, de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Código de Trabajo de Honduras.

Cooperativa Mixta Porteña Limitada (COOMPOL)

Notas a los Estados Financieros

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017

La COOMPOL tiene como política interna pagar la cesantía anualmente a sus empleados por lo que no se acumulan en sus estados financieros un pasivo laboral correspondientes a períodos anteriores.

Activos Eventuales y Estimación de Pérdidas

Estos activos se originan mediante el pago de deudas u obtenidos en remate judicial se transfieren a la cartera de préstamos al valor fijado en el acta de adjudicación, ya sea el saldo de los préstamos adeudados o al valor del mercado, el que sea menor. En caso de que los bienes eventuales sean vendidos al contado y el precio de venta resulta mayor que el valor de registro del bien la utilidad se reconoce y mide en el momento en que se venden los bienes registrándolo en una cuenta de resultado. En el caso de venta al crédito en el cual el valor de contabilización sea inferior al precio de venta, dicho resultado se difiere en la misma proporción que el pago del crédito.

Depreciación

La depreciación es determinada por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de los activos depreciados los cuales se detallan a continuación:

Edificios	40 años
Mobiliario y Equipo	5 años
Vehículos	5 años
Equipo de Cómputo	3 años

Depósitos de Ahorro y a Plazo

Los depósitos de ahorro y a plazo constituyen las cantidades que voluntariamente depositan los afiliados en cuentas de retirable, menores y depósitos a plazo fijo, el límite que debe mantener en los ahorros a la vista y el valor menor que debe abrir del depósito a plazo está contemplado en el reglamento de ahorro de la COOMPOL.

Aportaciones

Está constituida por los aportes de valores, representados en dinero, que los cooperativistas integran a la COOMPOL sobre la base de la Ley de Cooperativas de Honduras, su reglamento y los estatutos de la COOMPOL para formar el haber social, se incrementan con los excedentes y las aportaciones obligatorias. Los intereses sobre aportaciones se registran como gastos del período.

Reservas Patrimoniales y Reserva Legal

Las reservas patrimoniales se crean de acuerdo con la Ley de Cooperativas y su reglamento y a criterio de la Administración, para los propósitos que se estimen convenientes y se incrementan con cargo a los excedentes.

La reserva legal está constituida con el 10% de los excedentes generados en el año, esta reserva es creada con el objeto de cubrir posibles pérdidas operativas de la COOMPOL.

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran en Lempiras a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Cooperativa Mixta Porteña Limitada (COOMPOL)

Notas a los Estados Financieros

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017

Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha.

Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados en los resultados del período en que ocurrieron.

Moneda de presentación

Los registros contables de la cooperativa se mantienen en Lempiras, moneda oficial de la Republica de Honduras (Nota 3).

La tasa de cambio de cierre al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es de L.23.5879 y L.23.5029, respectivamente.

3. Unidad Monetaria y Tipo de Cambio

La unidad monetaria de la República de Honduras es el Lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es regulado por el Banco Central de Honduras. Según resolución No.139-4/2005 del Banco Central de Honduras del 22 de abril de 2005, se estableció el control de cambio basado en el sistema de adjudicación pública de divisas, donde las personas naturales o jurídicas pueden obtener las divisas directamente o representadas por un agente cambiario.

Al 9 de marzo de 2018, la tasa de compra de la divisa era de L23.5978 por US\$1.00.

4. Efectivo en caja y bancos

Los saldos de caja y bancos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fondo de cambio	L 121,233	L 119,773
Caja de reserva	483,322	560,677
Caja de reserva (US\$)	38,590	-
Bancos, instituciones financieras y cooperativas	1,890,417	3,771,659
Bancos, instituciones financieras y cooperativas (US\$)	341,141	992,275
Total	<u>L 2,874,703</u>	<u>L 5,444,384</u>

5. Inversiones en valores a corto plazo

Los saldos de la cuenta de inversiones en valores a corto plazo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan en la siguiente página:

Cooperativa Mixta Porteña Limitada (COOMPOL)
Notas a los Estados Financieros
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Federacion de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH)	L 750,000	L 3,500,000
Federacion de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH) (US\$)	-	1,694,136
Banco de America Central, S.A.	-	7,992,200
Banco de los Trabajadores, S.A.	-	8,500,000
Banco Davivienda S.A.	2,500,000	-
Depositos A Corto Plazo	12,292,200	-
Federacion de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH)	6,320,000	-
Depositos A Plazo (US\$)	1,637,000	-
Total	<u>L 23,499,200</u>	<u>L 21,686,336</u>

* Las Inversiones devengan una tasa de interés anual que oscila entre el 6.00% y el 9.75% (moneda local) y del 2.75% (moneda extranjera) capitalizables mensualmente con vencimiento entre 180 y 365 días plazo.

6. Préstamos y Cuentas por cobrar

Los saldos de la cuenta de préstamos por cobrar y cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Préstamos por cobrar:		
Fiduciarios	L 138,784,589	L 98,441,900
Pignorativos	16,518,824	13,533,434
Hipotecarios	94,182,491	87,192,617
Automaticos	31,421,591	33,119,357
Total préstamos por cobrar	<u>280,907,495</u>	<u>232,287,308</u>
Cuentas por cobrar:		
Deudores varios	5,074,170	1,306,115
Intereses, excedentes y dividendos por cobrar	8,481,933	6,189,297
Total cuentas por cobrar	<u>13,556,103</u>	<u>7,495,412</u>
Total préstamos y cuentas por cobrar	294,463,598	239,782,720
Estimación para préstamos y cuentas de dudoso cobro	(5,089,895)	(4,456,928)
Total	<u>L 289,373,703</u>	<u>L 235,325,792</u>

Los préstamos por cobrar devengan una tasa de interés que oscila entre el 5.5% y 32% anual de acuerdo al tipo de préstamo, con vencimiento hasta de 240 meses.

Los préstamos por cobrar al 31 de diciembre, se clasifican en los rubros que se detallan en la siguiente página:

Cooperativa Mixta Porteña Limitada (COOMPOL)
Notas a los Estados Financieros
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comercio	L 39,535,218	L 23,703,020
Consumo	105,036,873	81,261,736
Vivienda	111,652,038	90,893,180
Transporte	-	7,767,087
Fondos BANHPROVI	23,120,504	28,341,338
Otros préstamos	1,562,862	320,947
Total	<u>L 280,907,495</u>	<u>L 232,287,308</u>

Al 31 de diciembre, la estimación para préstamos y cuentas por cobrar de dudoso cobro presentan el siguiente movimiento:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	L 4,456,928	L 3,501,022
Adiciones	6,276,211	3,050,227
Retiros	(5,643,244)	(2,094,321)
Total	<u>L 5,089,895</u>	<u>L 4,456,928</u>

La cartera afectada por mora al 31 de diciembre de 2017, se presenta a continuación:

Tipo de garantía	Cartera afectada	0-30 días	31-90 días	91-270 días	271-360 días	Mas de 361 días
Fiduciaria	L 63,392,176	L 43,133,518	L 8,364,114	L 10,021,308	L 1,480,175	L 393,061
Hipotecaria	31,085,166	26,820,733	1,772,405	2,434,485	-	57,543
Automatica	6,957,426	6,289,300	603,787	59,692	-	4,647
Prendarios	7,934,502	7,925,502	9,000	-	-	-
Con fondos externos	8,350,296	8,350,296	-	-	-	-
Refinanciados	2,512,105	2,001,846	277,656	232,603	-	-
Readecuados	667,977	529,893	-	138,084	-	-
Total	<u>L 120,899,648</u>	<u>L 95,051,088</u>	<u>L 11,026,962</u>	<u>L 12,886,172</u>	<u>L 1,480,175</u>	<u>L 455,251</u>

La cartera afectada representa un 9.20% del total de la cartera crediticia.

Total cartera afectada	L	25,848,560
Total cartera crediticia	L	280,907,496
Relacion porcentual		9.20%

7. Inversiones permanentes

Los saldos de la cuenta de inversiones en valores 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan en la siguiente página:

Cooperativa Mixta Porteña Limitada (COOMPOL)
Notas a los Estados Financieros
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco de los Trabajadores, S.A.	L 5,700,000	L 5,700,000
FACACH	3,915,186	1,625,483
Equidad Compañía de Seguros, S.A.	2,033,000	1,715,000
Red Tecnológica, S.A. de C.V.	1,660,000	1,660,000
Confianza Sa-Fgr	200,000	200,000
Aguas de Cortes	50,000	50,000.00
En Cooperativas De Ahorro Y Credito	1,462	-
Total	<u>L 13,559,648</u>	<u>L 10,950,483</u>

Los montos anteriores lo constituyen las participaciones que la Cooperativa Mixta Porteña Limitada, posee en las instituciones antes mencionadas.

8. Propiedad, mobiliario y equipo

El detalle de mobiliario y equipo y las depreciaciones acumuladas, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Sistema de informatica</u>	<u>Vehiculos</u>	<u>Totales</u>
Período que terminó al 31 de diciembre 2017						
Costo						
Al inicio del año	L 2,238,307	L 6,107,019	L 1,860,588	L 420,543	L 110,363	L 10,736,820
Adiciones	-	-	453,897	218,019	83,793	755,709
Revaluación de Activos	6,076,972	5,810,731	-	-	-	11,887,703
Retiros	-	-	(405,388)	(223,397)	(32,999)	(661,784)
Traslados	-	-	(1,185,964)	1,185,964	-	-
Reclasificación	-	-	-	(7,534)	-	(7,534)
Depreciación anual	-	(327,315)	382,471	(885,361)	(15,580)	(845,785)
Al final del período	<u>L 8,315,279</u>	<u>L 11,590,435</u>	<u>L 1,105,604</u>	<u>L 708,234</u>	<u>L 145,577</u>	<u>L 21,865,129</u>
Costo y valuación	L 8,315,279	L 14,385,566	L 4,269,241	L 2,588,338	L 1,107,351	L 30,665,775
Depreciación acumulada y deterioro de valor acumulada						
Al inicio del año	-	(2,467,816)	(3,546,108)	(994,743)	(946,194)	(7,954,861)
Depreciación Anual	-	(327,315)	382,471	(885,361)	(15,580)	(845,785)
Al final del año	-	<u>(2,795,131)</u>	<u>(3,163,637)</u>	<u>(1,880,104)</u>	<u>(961,774)</u>	<u>(8,800,646)</u>
Importe en libros al final de año	<u>L 8,315,279</u>	<u>L 11,590,435</u>	<u>L 1,105,604</u>	<u>L 708,234</u>	<u>L 145,577</u>	<u>L 21,865,129</u>

Cooperativa Mixta Porteña Limitada (COOMPOL)
Notas a los Estados Financieros
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Sistema de informática</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Totales</u>
Período que terminó al 31 de diciembre 2016						
Costo						
Al inicio del año	L 2,238,307	L 6,343,587	L 1,882,276	L 36,355	L 91,742	10,592,267
Adiciones	-	-	1,176,818	461,789	89,997	1,728,604
Retiros	-	-	(686,261)	-	(32,999)	(719,260)
Depreciación anual	-	(236,568)	(512,245)	(77,601)	(38,377)	(864,791)
Al final del período	<u>2,238,307</u>	<u>6,107,019</u>	<u>1,860,588</u>	<u>420,543</u>	<u>110,363</u>	<u>10,736,820</u>
Costo y valuación	2,238,307	8,574,835	5,406,696	1,415,286	1,056,557	18,691,681
Depreciación acumulada y deterioro de valor acumulada						
Al inicio del año	-	(2,231,248)	(3,033,863)	(917,142)	(907,817)	(7,090,070)
Depreciación Anual	-	(236,568)	(826,139)	(77,601)	(38,377)	(1,178,685)
Depreciación Anual Retiros	-	-	313,894	-	-	313,894
Al final del año	-	<u>(2,467,816)</u>	<u>(3,546,108)</u>	<u>(994,743)</u>	<u>(946,194)</u>	<u>(7,954,861)</u>
Importe en libros al final de año	<u>2,238,307</u>	<u>6,107,019</u>	<u>1,860,588</u>	<u>420,543</u>	<u>110,363</u>	<u>10,736,820</u>

9. Activos eventuales

Los activos eventuales en pago de préstamos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bienes inmuebles	L 4,801,733	L 3,529,382
(Menos) Amortización de activos eventuales	(1,391,440)	(649,581)
Total	<u>L 3,410,293</u>	<u>L 2,879,801</u>

10. Activos diferidos

Los saldos de la cuenta de otros activos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Útiles de oficina	L 172,685	L 223,883
Seguros y fianzas	106,052	50,381
Útiles de limpieza y cocina	90,213	14,860
Timbres y especies fiscales	22,900	39,562
Artículos promocionales	254,280	460,989
Licencia Windows, neto	57,592	105,177
Propaganda y publicidad	1,725	74,363
Gastos pagados por anticipado	315,025	873,448
Total	<u>L 1,020,472</u>	<u>L 1,842,663</u>

* La COOMPOL posee licencias de Windows, valor que originalmente fue registrado en la cuenta Propiedad, Mobiliario y Equipo, se reclasifica este valor a la cuenta Cargos Diferidos debido a que la adquisición de las mismas representa un activo intangible.

Cooperativa Mixta Porteña Limitada (COOMPOL)
Notas a los Estados Financieros
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017

11. Ahorros a la vista

Los saldos de la cuenta de ahorros a la vista Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ahorro retirables	L 79,768,144	L 69,848,372
Ahorro de menores	3,208,603	3,320,107
Ahorro navideño	1,520,123	889,215
Ahorro premium	1,284,279	733,863
Ahorro dolares (US\$)	5,852,409	6,343,724
Total	L 91,633,558	L 81,135,281

COOMPOL paga a sus socios por los depósitos de ahorro, una tasa de interés anual que oscila entre el 3.50% y el 8.00% (moneda nacional) y entre el 1.5% y el 2.00% (moneda extranjera) capitalizable mensualmente de acuerdo al ahorro en el periodo.

12. Depósitos a plazo fijo

Los depósitos a plazo fijo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Depositos a plazo fijo	L 75,349,624	L 60,599,067
Depositos a plazo fijo (US\$)	2,833,379	3,698,745
Total	L 78,183,003	L 64,297,812

COOMPOL paga a sus socios por los depósitos a plazo fijo, una tasa de interés anual que oscila entre el 5.00% y el 9.00% (moneda nacional) y entre el 1.00% y el 2.50% (moneda extranjera) capitalizable mensualmente de acuerdo al monto del certificado con periodos de 90 a más de 1080 días plazo.

13. Acreedores varios

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan en la siguiente página:

Cooperativa Mixta Porteña Limitada (COOMPOL)
Notas a los Estados Financieros
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por pagar	L 505,641	L 448,578
Honorarios profesionales	138,946	185,551
Contribuciones patronales	80,886	53,044
Seguro por pagar	1,318,473	622,229
Servicios publicos	67,189	80,684
Retenciones por pagar	105,935	85,008
Contribuciones por pagar	93,049	79,164
Excedentes por distribuir	171,197	157,448
Otras cuentas por pagar	1,153,213	336,962
Total	<u>L 3,634,529</u>	<u>L 2,048,668</u>

14. Préstamos por pagar

Los préstamos por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Prestamos (FACACH)	L 8,108,000	L 10,331,000
Prestamos Vivienda (Banco Hondureño para la Produccion y la Vivienda - BANHPROVI) 1/	43,361,110	24,604,052
Total	<u>L 51,469,110</u>	<u>L 34,935,052</u>

1/ Los préstamos con Banhprovi para el periodo 2017 aumentaron en L 25,487,033 estos préstamos se encuentran bajo condiciones especiales y son destinados a vivienda y educación, detalle a continuación:

- a) Préstamos que tienen los afiliados directamente con Banhprovi por medio de Coompol: En este escenario la cooperativa únicamente es un intermediario que conecta al afiliado con Banhprovi y únicamente cobra una comisión.
- b) Préstamos que tienen los afiliados con Coompol con fondos Banhprovi: En este tipo de préstamos la cooperativa le presta al afiliado directamente y cuando la cooperativa necesita fondos tramita un préstamo con Banhprovi como cooperativa poniendo como garantía la escritura que le deja el afiliado. Banhprovi le cobra su tasa de interés por préstamo a Coompol y así mismo la cooperativa le cobra otra tasa al afiliado generándose una margen de ganancia para la cooperativa.

15. Provisiones y fondos

El movimiento de la cuenta de provisiones y fondos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan en la siguiente página:

Cooperativa Mixta Porteña Limitada (COOMPOL)
Notas a los Estados Financieros
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Prestaciones laborales	L 1,124,275	L 1,186,358
Provisión vacaciones	19,764	6,442
Auditoria	200,000	79,200
Fondo de desarrollo cooperativo	732	1,106
Otras provisiones	29,800	-
Total	L 1,374,571	L 1,273,106

16. Aportaciones de los afiliados

Las aportaciones de afiliados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, presentan el siguiente movimiento:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	L 77,888,071	L 68,170,827
Aumentos	26,257,084	21,157,594
Retiros	(14,926,974)	(11,440,350)
Total	L 89,218,181	L 77,888,071

La Cooperativa paga por las aportaciones de sus afiliados a una tasa de interés que oscila entre el 4% al 6% capitalizable mensualmente de acuerdo al saldo de la cuenta.

17. Gastos de personal

Los gastos de personal al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan en la siguiente página:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos, salarios y prestaciones	L 11,922,876	L 9,626,175
Vacaciones	551,479	398,053
Contribuciones patronales	671,613	511,148
Viáticos y gastos varios	379,104	385,976
Bonos por metas	525,857	200,264
Seguro medico	407,275	378,866
Otros beneficios	560,571	578,139
Total	L 15,018,775	L 12,078,621

18. Gastos de estructura orgánica

Los gastos de estructura orgánica por departamento incurridos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan en la siguiente página:

Cooperativa Mixta Porteña Limitada (COOMPOL)
Notas a los Estados Financieros
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos de asamblea general	L 1,164,168	L 981,675
Gastos de junta directiva	1,010,476	1,001,469
Gastos de junta de vigilancia	647,148	652,504
Gastos comité de educación	5,904	4,884
Gastos comité de crédito	36,456	38,254
Gastos de otros comités	148,943	92,406
Total	<u>L 3,013,095</u>	<u>L 2,771,192</u>

19. Gastos de administración y generales

Los gastos de administración y generales por departamento incurridos al 31 de diciembre 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Honorarios profesionales	L 589,103	L 206,505
Impuestos, aportaciones y contribuciones	731,743	175,746
Suministros	741,447	778,423
Primas de seguro	265,330	341,264
Servicios recibidos	1,952,377	1,869,923
Mercadeo	1,541,515	1,672,665
Reparaciones y mantenimiento	2,725,680	1,742,086
Depreciaciones, amortizaciones y estimaciones	7,412,625	4,776,255
Gastos diversos	2,369,713	2,233,376
Total	<u>L 18,331,550</u>	<u>L 13,796,243</u>

20. Contribuciones

Las contribuciones del sector cooperativo al 31 de diciembre 2017 fueron calculadas en la forma siguiente:

Cooperativa Mixta Porteña Limitada (COOMPOL)
Notas a los Estados Financieros
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017

	<u>2017</u>
Utilidad antes de las contribuciones	L 500,263
<u>Calculo de la contribución del sector cooperativo</u>	
Decreto 53-2015 Artículo 4 (L.500,263 por el 15%)	(75,039)
<u>Tasa de seguridad</u>	
Acuerdo No.1775-2011 Capitulo VI Contribución especial del sector cooperativo (L.500,263 por el 3.6%)	(18,009)
Total contribuciones al 31 de diciembre de 2017	<u>(93,049)</u>
Excedentes netos del periodo	<u>L 407,214</u>

21. Ejecución presupuestaria

Los rubros más importantes del presupuesto y ejecución presupuestaria se presentan a continuación:

<u>Cuenta</u>	<u>Presupuestado</u>	<u>Ejecutado</u>	<u>Variacion</u>	<u>%</u>
Ingresos financieros				
Intereses sobre préstamos	L 61,295,545	L 53,217,755	L (8,077,790)	
Intereses sobre inversiones liquidas	2,727,022	1,597,694	(1,129,328)	
Intereses sobre inversiones financieras	1,209,207	447,660	(761,547)	
Ingresos por servicio y otros ingresos	3,700,000	2,339,738	(1,360,262)	
Total ingresos por intereses financieros	<u>L 68,931,774</u>	<u>L 57,602,847</u>	<u>L (11,328,927)</u>	84%
Gastos financieros				
Seguro de ahorro y préstamo	L 1,554,640	L 2,291,663	L 737,023	
Otros costos financieros	20,000	28,071	8,071	
Intereses sobre aportaciones	3,395,523	3,929,243	533,720	
Intereses sobre depósitos a plazo fijo y ahorro	9,611,421	10,449,338	837,917	
Intereses sobre préstamos externos	4,194,804	4,042,866	(151,938)	
Total gastos financieros	<u>L 18,776,388</u>	<u>L 20,741,181</u>	<u>L 1,964,793</u>	110%
Gastos operativos				
Gastos de personal	L 16,677,033	L 15,018,775	L (1,658,258)	
Gastos de estructura organica	3,799,190	3,013,095	(786,095)	
Gastos administrativos	29,179,163	18,329,534	(10,849,629)	
Total gastos operativos	<u>L 49,655,386</u>	<u>L 36,361,404</u>	<u>L (13,293,982)</u>	73%

El presupuesto para el año 2017 fue aprobado por la Junta Directiva mediante acta No.653 de fecha 25 de enero de 2017 y refrendado por la Asamblea General mediante acta No.106 de fecha 25 de marzo de 2017.

Cooperativa Mixta Porteña Limitada (COOMPOL)
Notas a los Estados Financieros
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017

22. Índice de mora

Los índices de mora al 31 de diciembre 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Índice de mora	9.20%	4.56%
Saldo de cartera créditos	L 280,907,496	L 232,287,308
Estimación para prestamos y cuentas de dudoso cobro	5,089,895	4,456,928
Estimación requerida	9,342,909	4,854,857
Insuficiencia de estimación	(4,253,014)	(397,929)

23. Obligaciones fiscales

Las obligaciones fiscales se detallan así:

- a) A partir del año 2003 conforme a lo establecido en la Ley de Equidad Tributaria, establece en su artículo No.44, que sin perjuicio a lo establecido en el Decreto No.65-87 del 30 de abril de 1987, contenido de la Ley de Cooperativas y sus reformas, las Cooperativas que se dediquen a realizar actividades mercantiles con personas naturales y jurídicas distintas a sus miembros, con excepción de las dedicadas a la actividad agrícola, estarán obligadas al pago de todos los impuestos y demás gravámenes fiscales que correspondan; dichas Cooperativas quedarán sujetas al control y fiscalización del Servicio de Administración de Rentas (SAR).
- b) De acuerdo al decreto 278-2013 artículo 5 publicado en el diario oficial la Gaceta el 30 de diciembre de 2013 queda derogado las exoneraciones en concepto de Impuesto Sobre la Renta quedando sujeta la Cooperativa al pago del mismo, posteriormente el 29 de abril de 2015 se emitió el decreto No. 53-2015 en el cual en su artículo 1 queda definido que las Cooperativas estarán exentas del pago que corresponde a Impuesto sobre la Renta, Activo Neto, y Aportación Solidaria. Así mismo en su artículo 4 se crea la contribución Social del Sector Cooperativo que corresponde al 15% de los excedentes brutos generados en el período fiscal.
- c) De acuerdo al acuerdo 1775-2011 Artículo 40, las CAC's deberán pagar una contribución especial de sus excedentes netos anuales, una tarifa del 3.6%, la cual debe ser realizada y liquidada anualmente en los formularios y condiciones que establezca el Servicio de Administración de Rentas (SAR).

24. Compromisos

Los compromisos se detallan así:

- a) Se firmó contrato de Intermediación Financiera con el Banco Hondureño para la Producción y Vivienda (BANHPROVI), para recibir, evaluar y aprobar solicitudes de financiamiento presentada por los beneficiarios y asegurarse a través de su sistema y control de los fondos sean destinados exclusivamente para la finalidad establecida en las solicitudes de financiamiento, desembolso y resoluciones de aprobación de crédito correspondientes, los créditos deben ser destinados para educación, vivienda, mejoras y lotes.
- b) Con fecha 30 de junio de 2015, se firmó pagaré por L10,675,000.00 con la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, Limitada (FACACH), por financiamiento externo otorgado por dicha institución con un plazo de 36 meses a una tasa del 13.50% anual,

Cooperativa Mixta Porteña Limitada (COOMPOL)

Notas a los Estados Financieros

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017

dejando la Cooperativa como garantía las aportaciones y primera Hipoteca sobre los edificios ubicados en la ciudad de Puerto Cortés y en la ciudad de San Pedro Sula.

25. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros que se incluyen en los balances generales son efectivos y equivalentes de efectivo, préstamos, activos financieros negociables, depósitos a la vista, depósitos a plazo y aportaciones que están sujetos al riesgo de crédito, liquidez y riesgo de precio (tasa de interés y moneda).

Los instrumentos financieros se clasifican en pasivos o patrimonio de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como pasivo, se registran como gasto o ingresos. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como patrimonio se registran directamente en el patrimonio neto.

Los instrumentos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El valor razonable estimado es el monto por el cual los instrumentos financieros pueden ser negociados en una transacción común entre las partes interesadas, en condiciones diferentes a una venta forzada o liquidación, y es mejor evidenciarlo mediante cotizaciones de mercado, si existe alguno.

A continuación, se presenta un resumen de los criterios utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros más importantes de la COOMPOL:

Depósitos en bancos

El valor en libros de los depósitos en bancos se aproxima al valor razonable por su liquidez y vencimientos a corto plazo.

Préstamos

La cartera de préstamos se encuentra ajustada por una estimación para préstamos de dudoso cobro, la cual es insuficiente en L. 4,253,014 por lo que su valor de registro se aproxima a su valor estimado de recuperación, excepto por la insuficiencia antes mencionada. En adición, la COOMPOL mantiene préstamos por cobrar cuyas tasas de interés se aproximan a las tasas de interés prevalecientes en el mercado, para préstamos con términos y condiciones similares.

Depósitos recibidos y financiamientos recibidos

El valor razonable de los depósitos sin vencimiento específico como es el caso de las cuentas corrientes y ahorros corresponde al monto pagadero a la vista, el cual equivale al valor de registro. El valor razonable de los depósitos a plazo y financiamientos recibidos se aproxima a su valor de registro, debido a que mantienen términos y condiciones parecidas a instrumentos de similar naturaleza.

Cooperativa Mixta Porteña Limitada (COOMPOL)

Notas a los Estados Financieros

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017

Inversiones

Las inversiones con una fecha de vencimiento menor a un año se clasifican como inversiones a corto plazo en el balance general y las inversiones con vencimiento mayor a un año, las inversiones en acciones de otras cooperativas se clasifican como inversiones a largo plazo.

Los intereses ganados de inversiones en valores son informados como ingresos por intereses en el estado de resultados.

Propiedades, mobiliario, equipo e instalaciones

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan. Las utilidades o pérdidas por venta, donaciones o retiros de activos se incluyen en el estado de resultados. La COOMPOL utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y amortización, aplicando tasas de acuerdo con la vida útil estimada.

La vida útil de los activos es la siguiente:

Edificios	40 años
Mobiliario y Equipo	5 años
Vehículos	5 años
Equipo de Cómputo	3 años

Activos Eventuales y Reserva para Pérdidas

Estos activos se originan mediante el pago de deudas u obtenidas en remate judicial se registran al valor del saldo del principal del préstamo no pagados o al valor fijado en la dación en pago, más gastos incurridos en la recuperación del activo y mejoras efectuadas al costo menor.

Indemnizaciones

Las compensaciones laborales que van acumulándose a favor de los empleados de la COOMPOL según el tiempo de servicios, son canceladas de acuerdo a las disposiciones del Código de Trabajo de Honduras.

Ingresos por comisiones y otros servicios varios

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los afiliados.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de Flujos de Efectivo, se consideran como efectivos y equivalentes de efectivo los rubros de efectivo en caja, los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores, en las cuales la entidad tenga la intención de convertirlas en efectivo en un plazo no mayor a 90 días.

Cooperativa Mixta Porteña Limitada (COOMPOL)

Notas a los Estados Financieros

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017

26. Principales riesgos

Riesgo de negocio

Por su naturaleza las actividades de la COOMPOL están principalmente relacionadas con el uso de instrumentos financieros. La COOMPOL acepta depósitos de afilados a tasas fijas y variables y por varios períodos y busca ganar un margen arriba sobre el promedio de interés de estos depósitos invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad principalmente mediante el otorgamiento de créditos a clientes.

Riesgo de Crédito

La COOMPOL tiene exposición, el cual representa el riesgo de que las partes no cumplieren las obligaciones que se han comprometido a través de los instrumentos financieros respectivos. El efectivo, las inversiones en valores y los préstamos por cobrar están sujetos a riesgos de crédito. Los depósitos de efectivo en bancos y las inversiones colocadas en instituciones reguladas, supervisadas por la CNBS.

La COOMPOL tiene Comités de Créditos, los cuales se encargan de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito y establecen límites orientados a administrar el riesgo de crédito, adicionalmente, la COOMPOL está sujeta a la supervisión.

Riesgo de tasa de interés

A continuación se detallan los rangos de tasas utilizadas por la COOMPOL en 2017:

Activos financieros	Tasa
Inversiones a corto plazo	6.00% - 9.75%
Préstamos por cobrar	5.50% - 32.00%
Pasivos financieros	
Ahorros a la vista	3.50% - 8.00%
Depositos a plazo	5.00% - 9.00%
Patrimonio	
Aportaciones	4.00% - 6.00%

La cobertura es por tasas de interés bajas y de acuerdo a un mercado competitivo.

Riesgo de moneda

El efectivo, las inversiones, los préstamos por cobrar, depósitos y otras obligaciones incluyen saldos en dólares, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuaciones en la tasa del cambio del dólar con respecto al lempira. La COOMPOL mitiga el riesgo de pérdida manteniendo un balance entre activos y pasivos en dólares americanos.

Cooperativa Mixta Porteña Limitada (COOMPOL)
Notas a los Estados Financieros
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017

Riesgo de liquidez

La COOMPOL muestra un balance positivo de vencimientos de sus activos y pasivos que mantienen la liquidez.

27. Índices financieros de acuerdo al manual de límites de riesgo e indicadores financieros y de gestión para cooperativas de ahorro y crédito

La Cooperativa mensualmente realiza una evaluación a los estados financieros de acuerdo al Manual de Límites de Riesgo e Indicadores Financieros y de Gestión para Cooperativas de Ahorro y Crédito, cuyo objetivo de medir, en forma transparente y uniforme la gestión y sostenibilidad de las Cooperativas de ahorro y crédito de tal modo que puedan ser fácilmente comparables entre sí. Al 31 de diciembre de 2017, la Cooperativa de acuerdo a estos indicadores obtuvo una calificación “B” y un nivel de riesgo Medio Bajo.

Los índices financieros de acuerdo a los Límites de Riesgo e Indicadores Financieros y de Gestión para Cooperativas de Ahorro y Crédito se presentan en la siguiente página:

Cooperativa Mixta Porteña Limitada (COOMPOL)
Notas a los Estados Financieros
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017

Indicador	Formula	Parámetros	Resultado	Rango	Puntaje
1. LÍMITES DE RIESGO					
1.1 Límite de Préstamos Otorgados a un Deudor Afiliado	Monto de créditos otorgados a un sólo deudor afiliado / Patrimonio.	Menor o Igual al 2%	1.68%	A	4
1.2 Concentración Crediticia por Grupo Familiar del Deudor Afiliado	Monto de créditos otorgados a un deudor afiliado y a las personas que formen parte del grupo familiar (Cónyuge e hijos) / Patrimonio.	Menor o Igual al 4%	1.68%	A	3
1.3 Créditos Otorgados a Desarrolladores de Proyectos de Vivienda	Monto de créditos otorgados a desarrolladores de proyectos de vivienda / Patrimonio.	Menor o igual al 10%.	0.00%	A	3
2. CALIDAD DE ACTIVOS					
2.1 Suficiencia de Provisión para la Cartera Crediticia	Provisión constituida / Provisión requerida	Igual o mayor al 100%	54.48%	D	2
2.2 Índice de Morosidad	Créditos en mora (Cartera afectada) mayor a 30 días / Total cartera de créditos	Menor o igual al 12%	9.20%	A	8
2.3 Activos Improductivos	Activos Improductivos Netos / Activo Total Neto	Menor o igual al 15%	10.49%	A	4
3. SOLVENCIA					
3.1 Índice de Capital Institucional	Capital Institucional / Activos Netos	No menor del 10%	11.23%	A	15
3.2 Patrimonio Comprometido por Cartera en Mora Mayor a 30 días	Créditos en mora mayor a 30 días / Patrimonio	Menor al 80%	19.98%	A	5
3.3 Índice de Solvencia Patrimonial	Patrimonio Ajustado / Activos Netos	Igual o mayor al 20%	36.25%	A	10
4. LÍQUIDEZ					
4.1 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Nacional	Reservas Líquidas en Moneda Nacional / Total Captado en Moneda Nacional	Igual o mayor al 12% para Moneda Nacional.	12.16%	A	6
4.2 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Extranjera	Reservas Líquidas en Moneda Extranjera/ Total Captado en moneda Extranjera	Igual o mayor al 16% para ME.	18.85%	A	6
4.3 Cobertura de obligaciones de Corto	Activos Líquidos a 90 Días / Pasivos a 90	Mínimo el 110%	115.53%	A	8
5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA					
5.1 Autosuficiencia Operativa	Productos Financieros / (Gastos Financieros + Gastos de Administración)	Mayor o igual al 110%	100.88%	B	3.75
5.2 Eficiencia Sobre Activos Productivos Netos	(Gastos Operativos – Estimaciones para Inversiones y Créditos de Dudoso Recaudo) / Activo Productivos Netos Promedio	Menor al 15%	10.17%	A	5
6. RENDIMIENTOS Y COSTOS					
6.1 Rentabilidad sobre Activos Netos Promedio	Excedente del Ejercicio / Activo Neto Promedio	Mayor o igual al 1%	0.14%	E	0
SUMATORIA BASE 100					82.75
CALIFICACIÓN					B
NIVEL DE RIESGO					Medio Bajo

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
(SOBRE LA CARTERA CREDITICIA)

A LA JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE VIGILANCIA
DE LA COOPERATIVA MIXTA PORTEÑA LIMITADA (COOMPOL)

Hemos auditado la presentación de la cartera crediticia que se acompaña de la **Cooperativa Mixta Porteña Limitada** por el período terminado al 31 de diciembre de 2017. Los procedimientos fueron realizados únicamente para ayudarles a evaluar el cumplimiento del reglamento de crédito con respecto a los procedimientos utilizados para el otorgamiento de créditos y la clasificación de la cartera.

Efectuamos pruebas de cumplimiento y declaraciones financieras de la cartera crediticia que este de conformidad con el reglamento de créditos de la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento. Sin embargo, nuestro objetivo no fue de expresar una opinión sobre el cumplimiento general del reglamento antes referido, consecuentemente no expresamos opinión sobre el mismo.

Los resultados de nuestras pruebas de auditoría revelaron que no se han cumplido con algunas de las recomendaciones hechas en los períodos anteriores con lo que respecta al Reglamento de Crédito. La Cooperativa cuenta con un departamento de crédito el cual se encarga de analizar las solicitudes de crédito, determinar su elegibilidad y velar que los fondos se otorguen de conformidad con las políticas de financiamiento implementadas por la Junta Directiva, también cuenta con un departamento de cobranzas el cual se encarga de la recuperación de créditos en situación irregular siguiendo la política definida para esta área.

Nuestro informe es únicamente con el propósito expuesto en el primer párrafo de este informe y para información de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y la Cooperativa Mixta Porteña Limitada, por tanto, no debe ser utilizados para otro propósito, ni ser distribuido a alguna otra parte interesada, Este informe se refiere exclusivamente a la clasificación de la Cartera Crediticia de conformidad a las políticas establecidas y no se refiere a algún estado de la Cooperativa Mixta Porteña Limitada, considerados en su conjunto.


RSM Honduras
Centro Comercial Santa Mónica Este, Local

09 de marzo de 2018

Cooperativa Mixta Porteña Limitada (COOMPOL)

Notas al Informe de la Cartera Crediticia

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017

NOTA 1. POLÍTICAS CONTABLES SOBRE LA CARTERA CREDITICIA

Base de presentación

La declaración sobre la cartera crediticia ha sido preparada en base a las políticas y reglamentos que sobre la materia tiene por escrito la Cooperativa y en cumplimiento a la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento. La Cooperativa por ser una entidad financiera cuya actividad involucra la captación de recursos del público, está obligada por ley a implementar en la preparación y presentación de sus estados financieros con propósitos de información general, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en su versión completa, cuya fecha de aplicación terminó al 31 de diciembre de 2012. Mediante Resolución SV No.1286/22-07-2011, la CNBS aprobó los lineamientos mínimos que deben cumplir las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC's) que voluntariamente se sujeten a la supervisión de la CNBS, en la que se señala que las cooperativas deben aplicar las normas contables que establezca la CNBS para tal efecto. En fecha 27 de diciembre de 2012, según Resolución SV No.1998/27-12-2012, la CNBS, aprobó el manual contable para las CAC's que voluntariamente se sujeten a la supervisión, en la cual señala que las CAC's sujetas a la normativa de la CNBS no aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera.

Cartera de Préstamos por Cobrar y Reserva para Préstamos de Dudosa Recaudo

Los préstamos por cobrar se presentan al valor del principal menos las estimaciones efectuadas y se clasifican en:

- **Crédito Hipotecario.**
Son los otorgados para la compra, construcción, mejora de la vivienda u otros destinos como la compra de autos, o comercios, producción en la medida que cuenten con garantía real "hipoteca". Todo crédito que exceda en ciento cincuenta mil lempiras a la aportación o garantía auto liquidable deberá ser hipotecario.
- **Crédito Fiduciario:**
Son los otorgados para cualquiera de los destinos financiables por la COOMPOL que cuentan con garantías fiduciarias.
- **Crédito Pignorativo:**
Están constituidas por la cesión o caución de depósitos a plazo de los afiliados, que aseguren a la COOMPOL la recuperación automática de los fondos prestados cubiertos con estas garantías.
- **Créditos Automáticos:**
Están constituidas por la cesión o caución de efectivo, las aportaciones de los afiliados, que aseguren a la COOMPOL la recuperación automática de los fondos prestados cubiertos con estas garantías.

Cartera de Préstamos por Cobrar y Reserva para Préstamos de Dudosa Recaudo

La COOMPOL para determinar la provisión de pérdidas en préstamos de dudosa recuperación toma en cuenta todos los saldos de préstamos morosos, según la antigüedad de la mora en la escala que a continuación se detallan, propuestas por el sistema de evaluación financiero denominado PERLA's cartera con vencimiento a:

Cooperativa Mixta Porteña Limitada (COOMPOL)
Notas al Informe de la Cartera Crediticia
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017

Mora de:	% de Estimación
30 días	0%
De 31 a 90 días	35%
De 91 a 270 días	35%
Mayor de 360 días	100%

NOTA 2. CRECIMIENTO EN LA CARTERA DE PRÉSTAMOS

La cartera crediticia de la COOMPOL al 31 de diciembre de 2017, ha tenido el crecimiento que a continuación se detalla:

Año	Valor de la cartera de prestamos L	Porcentaje de crecimiento
2012	142,803,206	21.00%
2013	153,007,497	7.00%
2014	168,077,413	10.00%
2015	192,965,971	12.90%
2016	232,287,308	20.38%
2017	280,907,495	20.93%

NOTA 3. CONCENTRACIÓN DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS

La cartera vigente al 31 de diciembre de 2017, estaba compuesta por 5,079 préstamos, cuyo monto asciende a L280,907,495, de estos créditos 2,803 pertenecen a préstamos fiduciarios por la suma de L138,784,589 que representa el 49.41% del total de concentración de la cartera, 336 préstamos hipotecarios, cuya suma es de L94,182,491, que representa el 33.53% del total de concentración de la cartera, 1,798 préstamos automáticos, cuya suma es de L31,421,591, que representa el 11.19% del total de concentración de la cartera, 142 préstamos pignorativos, cuya suma es de L16,518,824, que representa el 5.88% del total de concentración de la cartera. En resumen la suma de cada una de las garantías mencionadas anteriormente equivale al 100% de la concentración de la cartera.

Integración de los saldos de la cartera al 31 de diciembre de 2017

Detalles	Registros	Monto de los prestamos
Prestamos fiduciarios	2,803	138,784,589
Prestamos pignorativos	142	16,518,824
Prestamos hipotecarios	336	94,182,491
Prestamos automáticos	1,798	31,421,591
Total	5,079	280,907,495

Cooperativa Mixta Porteña Limitada (COOMPOL)
Notas al Informe de la Cartera Crediticia
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017

NOTA 4. DESEMBOLSOS Y RECUPERACIONES

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2017, se efectuaron los siguientes desembolsos y recuperaciones en la cartera crediticia los cuales se presentan a continuación:

Categorías	Saldo al 31/12/2016 (L)	Colocaciones (L)	Recuperaciones (L)	Saldo al 31/12/2017 (L)
Prestamos fiduciarios	89,898,992	98,590,610	59,563,735	128,925,867
Prestamos pignorativos (prendarios)	12,536,110	15,426,798	12,308,480	15,654,428
Prestamos hipotecarios	62,937,842	31,670,618	26,141,085	68,467,375
Prestamos redescontados Banhprovi	21,120,927	3,445,700	1,446,122	23,120,505
Prestamos automáticos	33,306,226	37,600,324	34,212,599	36,693,951
Prestamos refinanciados	11,201,478	3,212,319	7,451,444	6,962,353
Prestamos readecuados	1,285,735	309,294	512,013	1,083,016
Total	232,287,310	190,255,663	141,635,478	280,907,495

NOTA 5. CARTERA EN RIESGO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Hemos realizado una clasificación de la cartera de acuerdo con las cuotas vencidas y en mora a partir de lo que nos indica los planes de pago aprobados durante la gestión de los préstamos. A partir de esos datos, los resultados muestran la siguiente situación al 31 de diciembre de 2017:

Tipo de prestamos	Al día (L)	%	En riesgo (L)	%	Total
Prestamos fiduciarios	L 108,667,209	43%	L 20,258,658	78%	L 128,925,867
Prestamos prendarios	15,645,428	6%	9,000	0%	15,654,428
Prestamos hipotecarios	87,323,446	34%	4,264,434	16%	91,587,880
Prestamos automáticos	36,025,826	14%	668,125	3%	36,693,951
Prestamos refinanciados	7,397,026	3%	648,343	3%	8,045,369
Total	L 255,058,935		L 25,848,560		L 229,210,375

NOTA 6. CONSTITUCIÓN DE RESERVAS Y MOROSIDAD

La COOMPOL acordó en sus estatutos que las reservas por pérdidas en los préstamos de cobro dudoso, se constituya en la cantidad que la administración considere adecuada para absorber las posibles pérdidas en los préstamos otorgados en base al análisis de morosidad. Los aumentos en las estimaciones se cargan a los resultados y los préstamos considerados incobrables se descargan de esta reserva. Las reservas por pérdidas en los préstamos es una cantidad que la administración de la Cooperativa considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos de acuerdo a la siguiente clasificación:

Cooperativa Mixta Porteña Limitada (COOMPOL)
Notas al Informe de la Cartera Crediticia
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017

Clasificación de mora	Monto cartera afectada	%	Total reserva
De 1-30 días	95,051,088	0%	-
De 31-90 días	11,026,963	35%	3,859,437
De 91-270 días	12,886,171	35%	4,510,160
De 271-360 días	1,480,175	35%	518,061
> 360 días	455,251	100%	455,251
Total	120,899,648		9,342,909
		Provisión Actual	5,089,895
		Insuficiencia	(4,253,014)

La reserva por el valor de L5,089,895 se considera inapropiada de acuerdo con los lineamientos del reglamento de crédito, los estatutos de la COOMPOL y los indicadores financieros.

NOTA 7. CARTERA EN RECLAMO JUDICIAL

Al 31 de diciembre de 2017, la COOMPOL a través de sus apoderados legales, estaba sometiendo demandas civiles y ejecutivas de pago para la recuperación de algunos créditos que estaban en mora, de la cuales no obtuvimos respuesta de todos los procuradores legales.